



“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”
COMUNICADO 1587

FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PAN EXHORTA A OTORGAR MAYORES RECURSOS A SEGURIDAD PÚBLICA

- **Que se consideren recursos suficientes en presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2024**
- **La XXIV Legislatura del Congreso estatal aprobó el exhorto al titular del Poder Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión**

Mexicali, B.C., lunes 20 de noviembre de 2023.- Con el objetivo de que en el proyecto de presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2024 se contemplen recursos suficientes en la partida correspondiente a Seguridad Pública, la XXIV Legislatura del Estado de Baja California emitió un atento y respetuoso exhorto al titular del Poder Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión.

La propuesta presentada por la fracción parlamentaria del PAN, integrada por las diputadas Santa Alejandrina Corral Quintero, Amintha Guadalupe Briceño Cinco y el diputado Diego Echevarría Ibarra, quienes expresaron que, en materia de seguridad, no se puede dejar de lado la responsabilidad de todas las autoridades en los tres niveles de gobierno.

Como coordinadora de la bancada, la diputada Alejandrina Corral expresó que “es urgente convocar a un ejercicio de gobernanza en donde, claros que nuestras decisiones trascienden a las vidas de todas y todos los ciudadanos, actuemos de manera firme en contra de la violencia”.

Explicó que, en los Presupuestos de Egresos de la Federación, desde los ejercicios fiscales 2017 a 2020, se observó una tendencia a la baja en la asignación de recursos a este subsidio y con lo que se asignaba a las entidades se invertía en equipamiento e infraestructura, con un porcentaje del 58.6%, seguido de esto, la prioridad era la profesionalización, certificación y capacitación de las y los agentes.

Asimismo, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) existe un déficit de aproximadamente 42% de policías estatales, hallazgo que respalda la hipótesis de subinversión en seguridad. “Un verdadero Estado de Derecho, debe garantizar el bienestar a la ciudadanía y es imprescindible que vaya de la mano con una estrategia integral de seguridad, solo así se podrá conseguir un estado con paz social”.

“El presente acuerdo se genera desde la voz de la ciudadanía que ya exige un alto a la violencia y nos exige a todas y todos quienes desempeñamos un cargo público hacernos corresponsables en la solución de este grave problema que envuelve a nuestro país”, expuso la legisladora.

La XXIV legislatura del estado de Baja California emite un atento y respetuoso exhorto al titular del Poder Ejecutivo Federal para que contemple en el proyecto de presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2024, los recursos suficientes y necesarios para seguridad pública y se exhorta a la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que, en apego a sus facultades constitucionales y legales, apruebe dichos recursos.